



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2013-391

SALTA, 17 de abril de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.766/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-627 – relacionada a la designación del Sr. José Miguel Solis Munguia – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Introducción a la Biología” de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar el error material producido en la misma en relación al apellido correcto del alumno, dejando aclarado que donde dice: José Miguel **Soliz** Munguia, debe decir José Miguel **Solis** Munguia.

Que a fs. 29, el alumno Solis Munguia informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia el 16 de abril de 2013, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Rectificar parcialmente el Art. 1º de la Res. R-CDNAT-2012-627, solamente en relación al apellido correcto del Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Introducción a la Biología”, dejando establecido que donde dice: José Miguel **Soliz** Munguia; debe decir: José Miguel **Solis** Munguia, por corresponder.

ARTICULO 2º.- Considerar como fecha de posesión de funciones del Sr. José Miguel SOLIS MUNGUIA - DNI N° 33.762.915 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Introducción a la Biología” de la Escuela de Biología, el 16 de abril de 2013, bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-627, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Néilda Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales